

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA GENERAL

TERMINO DE NOTIFICACIÓN Y TRASLADO PARA CONTESTAR
(Art. 22 de la Ley 472 de 1998)

No. Proceso	Magistrado Ponente	referencia	Demandante	Demandado	Notificación demanda. Art.612 C.G.P. 25 días Fecha Inicial	Notificación demanda. Fecha Final	Traslado para contestar Art. 22. Ley 472 de 1998. 10 días Fecha Inicial	Traslado para contestar 10 días Fecha Final
20-001-23-33-002-2018-00318-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	POPULAR	VANESSA CAROLINA VERGARA TORRES	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS.	5/DICIEMBRE/2018	31/ENERO/2019	1/FEBRERO/2019	14/FEBRERO/2019



JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
SECRETARIO